

## RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 4 de abril de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-06JO-0324-0029, relativo a la contratación de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PROMOCIONALES EN EL MARCO DE LA FERIA ITB CHINA Y JORNADAS PARALELAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y EMPRESARIAL DE ANDALUCÍA.**

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 4 de abril de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

**Primero:** Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

**Segundo:** Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

**Tercero:** Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

Presidente: Director de Turismo.

Vocal Técnico: Técnico de la dirección de Turismo.

Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.

Secretario y Vocal Jurídico: Directora de Contratación.

Málaga, 4 de abril de 2024

Lisardo Morán Urdiales  
Director Gerente